



## FIRMA CONVENIO COLABORACIÓN SANITAS PRO PYMES-ASEMPRO

Estimados asociados /as:

Ayer, día 16 de mayo, firmamos un importante convenio de colaboración con la compañía de seguros sanitarios **SANITAS PRO PYMES**, de este convenio se pueden beneficiar todos los asociados de **ASEMPRO**, empleados y familiares.

Algunos de los puntos clave de este acuerdo son:

- Ahorros de aproximadamente un **40 %**, en las primas sobre contratación particular
- Cobertura por Desempleo con una garantía de protección de pagos
- **Cobertura sin copago, por ningún servicio.**
- Devolución gastos de medicamentos, hasta 200 €/año (con un suplemento de 6.16€ mes)
- Póliza dental, **4.62€mes.**

En unos días, recibirán documentación sobre este convenio, para una mayor información y conocer cual será el importe de su póliza, se pueden poner en contacto con:

Alejandro Alcalde Andrés  
691824962 / 914904025  
[alcalde@sanitas.es](mailto:alcalde@sanitas.es)